



Instituciones Ejecutoras



Instituciones Patrocinantes



Ford Foundation

Instituciones Asociadas



OBSERVATORIO LATINO-AMERICANO DE POLÍTICAS EDUCACIONALES



¿Derecho a la educación o derecho a la exclusión?

María José Lemaitre. Secretaria Ejecutiva Comisión Nacional de Acreditación

Fuente: La Segunda 06/JUL/2006

En los años de trabajo en el campo de la educación, me ha tocado conocer opiniones y experiencias que puede ser conveniente recordar en este momento.

A fines de los ochenta, el Centro de Estudios Públicos invitó a un grupo de personas que trabajábamos en temas educacionales a conversar con asesores del gobierno de la época. Recuerdo a uno de ellos, un economista experto en educación, que nos afirmó, con absoluta seriedad y convicción, que, de acuerdo a los principios económicos, la educación pública tenía que ser de mala calidad. Ante nuestra incredulidad, insistió: si fuera buena, los ricos enviarían a sus hijos a la educación pública, y el subsidio que ella implica iría a quienes no lo necesitan. Por consiguiente, la única manera de asegurar que el subsidio vaya a donde corresponde es garantizar su mala calidad, porque, entonces, los únicos que van a acceder a ella son los pobres, que no tienen alternativa. No se me ocurre otra respuesta a esta afirmación -que, evidentemente, iluminó (u oscureció) la política de la época- que un autóctono ¡plop!

A comienzos de los noventa, por invitación del Banco Mundial, un grupo de especialistas visitamos algunos países del Asia, para apreciar de primera mano el milagro de los NICs. Allí conocimos la evaluación rigurosa y eficaz que se aplicaba a los profesores, la carga de trabajo a que estaban sometidos los estudiantes, el nivel de exigencia de las pruebas que tenían que superar durante su educación básica y media y, para nuestra sorpresa, la forma en que los estudiantes se distribuían en los colegios de Corea. En efecto, cuando supimos que los estudiantes eran asignados a los establecimientos educacionales por sorteo, pedimos entrevistarnos con un representante de la Iglesia Católica, para conocer su opinión. El Secretario de la Conferencia Episcopal nos aclaró que él no veía ningún inconveniente en que un niño católico fuera asignado a un colegio budista, o viceversa. La formación valórica ofrecida en el colegio permitía generar un sentido de ciudadanía compartida y, por lo demás, la religión se enseñaba en la Escuela Dominical.



Instituciones Ejecutoras



Instituciones Patrocinantes



Instituciones Asociadas



Además, agregó, si las familias pudieran elegir el colegio de sus hijos, inevitablemente habría colegios buenos para los ricos y colegios malos para los pobres, lo que sería totalmente inaceptable. Nos miramos, y no nos atrevimos a decir nada sobre nuestra experiencia en Chile.

En nuestro sistema educacional, los programas de formación de profesores son lejos los más abandonados dentro de las universidades; los profesores se niegan a ser evaluados, o a que las evaluaciones tengan algún efecto real sobre su desempeño profesional; los estudiantes quieren que la jornada escolar empiece más tarde, pero que no se alargue al final de la jornada, ni en días trabajados; la evaluación de la salida de la enseñanza media se hace mediante una prueba definida desde las necesidades de las universidades (y de sólo algunas de ellas, en realidad), enfatizando así la selectividad sesgada del sistema.

¿No habrá alguna relación entre los rasgos mencionados más arriba y esos resultados? ¿No hay que preguntarse si es digno, justo, equitativo y saludable que el derecho a la educación y la libertad que en este ámbito la Constitución reconoce a los ciudadanos se centre principalmente en el derecho de algunos colegios de excluir a quienes no son suficientemente ortodoxos, aplicados, ordenados o acomodados? ¿No forma parte de ese derecho el de los padres separados a que sus hijos tengan una educación religiosa, o el de las familias de escasos recursos a que sus hijos vayan a un colegio del más alto nivel? Lo más estremecedor de la película "Machuca" no era el contexto histórico en que se desarrolló, ni los acontecimientos concretos. Era la verificación de que nuestra sociedad hoy es tan discriminatoria y excluyente como entonces, de que no hemos aprendido nada en todos estos años.

Frente a argumentos como éstos, una persona responsable, informada, preocupada, afirmó: Sería bueno plantear algo así, pero se desataría una guerra mundial.

¿No habrá llegado el momento de dar algunas peleas que consideramos justas, aun a riesgo de perderlas?